

Conservatorio Superior de Música de Murcia  
Curso 2017-2018

Titulación de Grado en Música  
Especialidad de Interpretación

Guía docente de la asignatura  
Flauta de pico

Prof. Agostino Cirillo

## Índice

1. Presentación	2
1.1. Requisitos previos	3
2. Identificación de la asignatura	4
2.1. Profesorado	4
3. Marco normativo	5
4. Competencias y Perfil profesional	6
4.1. Competencias transversales	6
4.2. Competencias generales	6
4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación	7
4.4. Objetivos formativos	7
5. Contenidos y Repertorio	8
5.1. Contenidos transversales	8
5.2. Repertorio personalizado	8
5.3. Bloques temáticos	9
5.3.1. Contenidos	10
5.3.2. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 1º (sólo contenidos)	10
5.3.3. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 2º (sólo contenidos)	11
5.3.4. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 3º (sólo contenidos)	12
5.3.5. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 4º (sólo contenidos)	13
6. Metodología	14
6.1. Actividades evaluables	14
6.1.1. Lección semanal individual	14
6.1.2. Práctica individual	14
6.1.3. Audiciones públicas	14
6.1.4. Estudio de documentación	15
6.2. Actividades no evaluables	15
6.2.1. Sesiones colectivas	15
6.2.2. Audiciones comentadas	15
6.2.3. Actividades externas	15
6.3. Distribución horaria de las actividades y su ponderación en la nota final	16
7. Evaluación	17
8. Recursos	19
8.1. Instrumentos y material auxiliar	19
8.2. Repertorio orientativo	19
8.2.1. Curso 1º	19
8.2.2. Curso 2º	20
8.2.3. Curso 3º	22
8.2.4. Curso 4º	23
9. Bibliografía	24
9.1. General	24
9.2. Especializada	24
9.3. Recursos en Internet	24

## 1. Presentación

Procedente del Renacimiento y del Barroco, la flauta de pico suscitó un entusiasta *revival* a principios del siglo XX, hasta convertirse hoy en uno de los instrumentos musicales de mayor difusión. En las últimas décadas, compositores e intérpretes de prestigio han creado para él un repertorio moderno original, que se añade a su ya extensa herencia musical, convirtiéndolo así en un instrumento completamente homologado con los demás instrumentos de viento. Entre adaptado y original, su repertorio abarca más de cinco siglos de música, desde la Edad Media hasta nuestros días. Por sus características, la flauta de pico destaca como instrumento solista por su clara inclinación al virtuosismo. Es notable también su protagonismo en la música de cámara y, especialmente, en los exclusivos *consorts* formados por flautas de pico de diferentes tamaños y tesitura. Siendo uno de los raros instrumentos que es a la vez antiguo y moderno, la flauta de pico cuenta también con un repertorio didáctico y una pedagogía contemporánea muy avanzada en todos los niveles educativos.

El Grado Superior de Flauta de Pico constituye el desarrollo y la culminación de la homónima asignatura de Grado Medio. Su temario tiene en cuenta la multiplicidad del instrumento, y se propone dotar al alumno de los requisitos de especialización necesarios para las actividades profesionales de intérprete y docente.

El acceso al Grado Superior supone un conocimiento ya avanzado del instrumento y de su repertorio básico. En el Grado Superior se busca dotar al alumno del máximo grado de autonomía artística y técnica, completar su definición profesional y asentar sus competencias y conocimientos.

Según establece el Anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, el perfil profesional del alumno que termine el Grado Superior de Instrumentista deberá ser el de «un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios». Asimismo «deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza». Además de «conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico [...] deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión».

## 1.1. Requisitos previos

Los alumnos que quieran acceder a las enseñanzas de Grado de Flauta de Pico deberán haber superado la correspondiente prueba de acceso, regulada por el Art. 5 del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.

En términos generales, la prueba de acceso sirve para comprobar las actitudes musicales del aspirante, así como las siguientes habilidades técnicas específicas:

- utilizar con soltura las digitaciones de fa y de do en toda la extensión del instrumento;
- efectuar articulaciones del tipo T, D, R, G, tanto simples como dobles o triples;
- demostrar dominio de la emisión de aire y del control de la afinación.

Para el acceso a bibliografía y materiales didácticos es muy recomendable que el alumno tenga una comprensión del idioma inglés escrito homologable con los niveles A2 o B1 (escala del Common European Framework of Reference for Languages, Council of Europe, 2001).

## 2. Identificación de la asignatura

Departamento: Música Antigua

Tipo: Materia obligatoria de la especialidad Interpretación.

Materia: Flauta de pico (Cursos 1º, 2º, 3º y 4º)

Período de impartición: 2 Semestres por cada curso

Nº Créditos por curso: 24 créditos ECTS por cada curso

Idiomas utilizados: español, italiano, francés o inglés

### 2.1. Profesorado

Dr. Agostino Cirillo

Nacido en Milán (Italia), el 10 de enero de 1956

Tutoría: lunes de 9,30 a 10,30 u otro horario acordando previamente una cita.

Titulaciones:

- Profesor Superior de Flauta de Pico;
- Doctor *cum laude* en Historia del Arte por la Universidad de Murcia;

Experiencia docente: ininterrumpida en centros oficiales desde 1988.

Centros y periodos de enseñanza oficialmente reconocida:

- Profesor de Traverso Barroco en el Curso de Música Antigua de Daroca (desde 1985);
- Profesor de Flauta de Pico en el Conservatorio «Pablo Sarasate» de Pamplona, Navarra (1988-1991);
- Profesor de Flauta de Pico en el Conservatorio Profesional de Murcia (1992-2001);
- Profesor de Flauta de Pico y Traverso Barroco en el Conservatorio Superior de Murcia (desde 2001);

Perfil artístico: intérprete de flauta de pico y traverso barroco (solista y música de cámara).

### 3. Marco normativo

La enseñanza de la asignatura Flauta de Pico se rige por las siguientes disposiciones legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución 472 de 19 de noviembre de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas por la que se inicia, con el primer curso, la implantación del Plan de Estudios correspondiente a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música para el curso 2010-2011, (BORM de 12 de enero de 2011, p. 1405).
- Resolución de 13 de mayo de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se regula, para la Región de Murcia, la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, así como la admisión y matriculación del alumnado en el Conservatorio Superior de Música «Manuel Massotti Littel» para el año académico 2012-2013 (BORM de 23 de mayo de 2011, p. 23893).
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013, p. 33079).

## 4. Competencias y Perfil profesional

El anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, determina las competencias transversales, las competencias generales, y las competencias específicas y perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades del Título de Graduado o Graduada en Música.

El Grado Superior de Flauta de Pico contribuye específicamente a la adquisición de las siguientes competencias:

### 4.1. Competencias transversales

CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT5	Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

### 4.2. Competencias generales

CG1	Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
CG2	Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG3	Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
CG5	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
CG6	Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
CG8	Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
CG9	Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
CG10	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos
CG12	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
CG14	Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
CG15	Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
CG20	Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
CG21	Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
CG25	Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
CG26	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

### 4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación

CEI1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CEI2	Construir una idea interpretativa coherente y propia.
CEI4	Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
CEI6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
CEI7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

### 4.4. Objetivos formativos

Los Objetivos formativos (o resultados del aprendizaje) constituyen un primer nivel de concreción de las Competencias de Grado y de la especialidad de Interpretación. Establecen las prioridades del proceso de enseñanza-aprendizaje, y fundamentan la Metodología y la Evaluación.

Además de las competencias de carácter procedimental propias de la enseñanza del instrumento, los Objetivos formativos incluyen también otras de carácter cognitivo e interpersonal, necesarias para la progresiva definición profesional del alumno.

- Tener una conciencia detallada y basada en la experiencia directa, de los aspectos técnicos del uso de la flauta de pico, relacionados tanto con la disposición del cuerpo como con su interacción con el instrumento.
- Interpretar correctamente el Repertorio personalizado, con plena conciencia tanto de los aspectos estilísticos relacionados como de sus implicaciones técnicas.
- Expresarse verbalmente con argumentos articulados, coherentes y motivados acerca de las ideas interpretativas aplicadas en el Repertorio, demostrando particularmente saber manejar la terminología común relacionada con el instrumento y su literatura, en los idiomas normalmente usados en el ámbito profesional y científico internacional.
- Estar informado sobre la literatura antigua y moderna acerca del instrumento y del repertorio trabajado, aplicando las fuentes de información para la interpretación, y demostrando saber relacionar y contextualizar su práctica interpretativa.
- Estar familiarizado con el uso de partituras en facsímil y las diversas grafías musicales utilizadas tanto en los siglos XVII y XVIII como en la música de producción contemporánea.
- Leer con soltura y a primera vista partituras de dificultad adecuada a su nivel, demostrando conciencia estilística y calidad expresiva.
- Conocer y llevar a cabo los procedimientos típicos de la preparación de un concierto público, tanto organizativos (ensayos, relación con otros músicos, logística, etc.) como técnico-musicales (afinación, balance, acústica, escucha recíproca, etc.).



## 5. Contenidos y Repertorio

### 5.1. Contenidos transversales

Los Contenidos transversales específicos de la asignatura no ocupan tiempo en el calendario ya que están presente en todas las actividades. Al estar directamente relacionados con la adquisición de las Competencias y la consecución de los Objetivos formativos, sirven también para indicar, tanto al profesor como al alumno, los focos de observación de la evaluación continua.

- Revisión y evaluación de los aspectos fisiológicos implicados en el uso de la flauta de pico.
- Revisión y evaluación de los aspectos técnicos del uso de la flauta de pico.
- Análisis de los aspectos psicofísicos de la técnica avanzada: afinación, timbre, articulación, coordinación.
- Análisis de los aspectos metodológicos del estudio en casa y de su relación con el proceso de aprendizaje.
- Presentación de los varios repertorios antiguos y modernos de la flauta de pico y aspectos idiomáticos.
- Análisis de la literatura antigua sobre flauta y su uso como fuente de información para la interpretación.
- Examen de los aspectos técnico-musicales de la práctica de la ornamentación en el repertorio de los siglos XVII y XVIII.
- Adquisición y manejo de conceptos y términos ligados al mundo de la flauta de pico en distintos ámbitos cronológicos y geográficos.
- Revisión y potenciación de los recursos técnico-musicales relacionados con la repentización, la memoria y la improvisación.
- Examen de los aspectos básicos de la pedagogía del instrumento.

### 5.2. Repertorio personalizado<sup>1</sup>

Al igual que ocurre con los otros instrumentos, el progreso del estudio de la flauta de pico se materializa en la sedimentación progresiva de un Repertorio, donde se manifiestan los conocimientos y las habilidades a medida que se van aprendiendo.

El repertorio no es sólo un catálogo cerrado de obras obligadas, sino una selección personalizada de piezas finalizadas a desarrollar la autonomía del alumno y enriquecer su experiencia musical. Debe conjugar la necesaria adquisición de habilidades técnicas con su progresiva adhesión a las problemáticas relacionadas con la interpretación.

Como si fuera una especie de contrato didáctico, el Repertorio personalizado es confeccionado a principio de curso con la colaboración activa del alumno, y es revisado periódicamente, atendiendo a sus características individuales, sus capacidades y sus resultados.

Los criterios que rigen la selección del Repertorio son:

- *personalización*: está ajustado a las características individuales de cada alumno, a sus capacidades y a su desarrollo, y permite favorecer la resolución de los problemas y fomentar las cualidades musicales personales;
- *flexibilidad*: se revisa periódicamente en función de los resultados obtenidos;

---

<sup>1</sup> En el capítulo Recursos se encuentra un listado orientativo de las obras que pueden formar el Repertorio personalizado, clasificadas por cursos.

- *viabilidad*: tiene que ser realista y ajustado a las posibilidades reales del alumno y a las limitaciones de tiempo;
- *variedad*: abarca una variedad de estilos y géneros, para dotar al alumno de un punto de vista general y amplio, y cubrir sus eventuales lagunas;
- *representatividad*: debe contener, entre otras, las obras significativas y representativas del repertorio general del instrumento, con el fin de que el alumno pueda abordar progresivamente por sí mismo otras obras análogas, por un lado, y, por el otro, homologarse a los estándares profesionales comúnmente aceptados a nivel internacional para el instrumento.

### 5.3. Bloques temáticos

El Repertorio personalizado debe reflejar las características individuales del alumno, pero también la necesidad de que este alcance la máxima soltura en el manejo de los conceptos exigidos por su perfil profesional. La siguiente formulación de Bloques temáticos tiene la finalidad de :

- contextualizar las obras del Repertorio,
- flexibilizar y buscar variedad en su elección,
- enfocar los problemas derivados de posibles carencias técnicas o cognitivas,
- establecer itinerarios conceptuales a lo largo de la carrera,
- evaluar con claridad el alcance de cada elemento de la formación del alumno,
- facilitar la búsqueda de materiales de apoyo o bibliográficos específicos.

Bloques temáticos:

- Desarrollo de la técnica instrumental;
- Relación entre evolución histórica del instrumento, repertorio y estéticas musicales;
- Investigación sobre las fuentes para la interpretación, específicas o colaterales;
- Renacimiento y Primer Barroco: el nacimiento del idioma instrumental;
- Glosas, *diminuzioni*, *divisions*...: una práctica, varios dialectos;
- Contextos de aplicación: madrigal, motete, danza, *chanson*, *canzona*, *ground*...;
- Gramática, morfología y construcción de la glosa: el elemento creativo;
- Implicaciones técnicas: articulación, fraseo, alteraciones rítmicas, ornamentos;
- La música francesa: contexto histórico-estético;
- El estilo de la danza: forma del compás y acentuación;
- La ornamentación en el estilo francés: unidad y diversidad;
- El estilo italiano: contexto histórico-estético;
- Estilos nacionales en el Barroco y mezclas de estilos;
- Lo visible, lo aparente, lo real: ornamentación escrita e improvisada;
- Técnicas de memorización e improvisación;
- Estética y lenguajes del repertorio moderno;
- Las técnicas extendidas y su aplicación;
- Preparación del concierto público;
- Metodología y didáctica;
- Investigación y experimentación.

### 5.3.1. Contenidos

Las siguientes tablas muestran la secuencia de contenidos y la carga de trabajo estimada por cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que la programación es de carácter individual, tanto la secuencia como el tiempo dedicado a cada apartado pueden ser alterados en función de las exigencias formativas del alumno. El cómputo tiene en cuenta los periodos vacacionales.

### 5.3.2. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 1º (sólo contenidos<sup>2</sup>)

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Estudios y ejercicios	85	12	Todo el curso
Análisis de la tipología de las flautas y su relación con el repertorio	39	3	Cuatrimestre 1
Análisis de las fuentes históricas relacionadas con la flauta de pico	39	3	
Estudio de las digitaciones alternativas	39	3	
Cinco piezas tipo ground o variaciones (Ortiz, Van Eyck, etc.)	39	3	
Aplicación de glosas sobre danzas renacentistas	39	3	
10 preludios de Hotteterre	39	3	Cuatrimestre 2
Dos suites en estilo francés	59	4	
Dos sonatas inglesas en estilo italiano	39	3	
Dos sonatas italianas de estilo veneciano	39	3	
Dos sonatas alemanas en estilo italiano	58	5	
Añadir ornamentación a dos movimientos lentos en estilo italiano	20	2	
Preparación de audiciones	50	5	Audiciones
<b>Total</b>	<b>584</b>	<b>52</b>	<b>636</b>
<b>Competencias</b>			
CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14 CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG14, CG15, CG20, CG21, CG25, CG25 CEI1, CEI2, CEI4, CEI6, CEI7			

<sup>2</sup> Hay que considerar que los 24 créditos anuales otorgados por cada curso, corresponden a una carga de trabajo de 672 horas, repartidas entre actividades formativas de diferente naturaleza (lectivas, presenciales, participativas, de estudio individual, etc.), para cuya descripción remitimos al apartado de Metodología.

5.3.3. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 2º (sólo contenidos)<sup>3</sup>

<b>Contenidos</b>	<b>Individual</b>	<b>Lectivas</b>	<b>Secuencia</b>
Estudios y ejercicios	100	12	Todo el curso
Estudio de las digitaciones alternativas	60	4	
Análisis de fuentes históricas relacionadas con la flauta de pico	42	3	Cuatrimestre 1
Aplicación de glosas sobre obras polifónicas	39	3	
Cuatro obras italianas del siglo XVII	58	5	
Cuatro obras en estilo francés	52	5	
Aplicación de la ornamentación francesa	45	4	
Tres sonatas italiana del Barroco medio	45	4	Cuatrimestre 2
Tres sonatas alemanas	45	4	
Aplicar ornamentación en estilo italiano	39	3	
Preparación de audiciones	59	5	Audiciones
<b>Total</b>	<b>584</b>	<b>52</b>	<b>636</b>
<b>Competencias</b>			
CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14 CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG14, CG15, CG20, CG21, CG25, CG25 CEI1, CEI2, CEI4, CEI6,CEI7			

<sup>3</sup> Hay que considerar que los 24 créditos anuales otorgados por cada curso, corresponden a una carga de trabajo de 672 horas, repartidas entre actividades formativas de diferente naturaleza (lectivas, presenciales, participativas, de estudio individual, etc.), para cuya descripción remitimos al apartado de Metodología.

5.3.4. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 3º (sólo contenidos<sup>4</sup>)

<b>Contenidos</b>	<b>Individual</b>	<b>Lectivas</b>	<b>Secuencia</b>
Estudios y ejercicios generales	52	6	Todo el curso
Estudios y ejercicios específicos para el repertorio moderno	84	6	
Aprendizaje de las técnicas extendidas	39	3	Cuatrimestre 1
3 obras modernas sin técnicas extendidas	45	4	
3 obras modernas con técnicas extendidas	45	4	
2 obras con flautas tenor o voice flute	39	3	
2 obras con flauta bajo	39	3	
3 obras representativa del repertorio orquestal	45	4	
3 obras con flautas tipo Ganassi (en do y en sol)	45	5	Cuatrimestre 2
3 conciertos con orquesta de dificultad mediana	40	5	
3 sonatas alemanas de dificultad avanzada	52	4	
Preparación de audiciones	59	5	Audiciones
<b>Total</b>	<b>584</b>	<b>52</b>	<b>636</b>
<b>Contenidos</b>	<b>Individual</b>	<b>Lectivas</b>	<b>Secuencia</b>
CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14, CT15, CT 16, CT17 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG24, CG25, CG26 CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10			

<sup>4</sup> Hay que considerar que los 24 créditos anuales otorgados por cada curso, corresponden a una carga de trabajo de 672 horas, repartidas entre actividades formativas de diferente naturaleza (lectivas, presenciales, participativas, de estudio individual, etc.), para cuya descripción remitimos al apartado de Metodología.

5.3.5. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 4º (sólo contenidos<sup>5</sup>)

<b>Contenidos</b>	<b>Individual</b>	<b>Lectivas</b>	<b>Secuencia</b>
Estudios y ejercicios generales	52	6	Todo el curso
Preparación del trabajo de graduación	125	9	
Estudios y ejercicios específicos para técnicas extendidas	62	6	Cuatrimestre 1
3 obras representativa del repertorio de vanguardia avanzado	102	8	
2 conciertos solistas del repertorio barroco avanzado	60	6	Cuatrimestre 2
Preparación del programa del concierto de graduación	126	12	
Preparación de audiciones	57	5	Audiciones
<b>Total</b>	<b>584</b>	<b>52</b>	<b>636</b>
<b>Competencias</b>			
CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14, CT15, CT 16, CT17 CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG 17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG24, CG25, CG26 CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10			

---

<sup>5</sup> Hay que considerar que los 24 créditos anuales otorgados por cada curso, corresponden a una carga de trabajo de 672 horas, repartidas entre actividades formativas de diferente naturaleza (lectivas, presenciales, participativas, de estudio individual, etc.), para cuya descripción remitimos al apartado de Metodología.

## 6. Metodología

La Lección semanal individual es la actividad central del proceso de enseñanza-aprendizaje del instrumento, que permite al profesor hacer un seguimiento efectivo de la progresiva adquisición de habilidades y competencias por parte del alumno, y proporciona a este último un referente constante para revisar su trabajo y evaluar sus progresos.

Debido a su carácter esencialmente creativo, basado en la sensibilidad interpersonal y en la experiencia pedagógica de cada docente, la enseñanza del instrumento implica un conjunto de métodos a la vez variados y en fluida combinación entre sí:

- clase teórica;
- clase práctica;
- análisis y resolución de problemas;
- análisis de posibilidades y toma de decisiones;
- simulación de situaciones reales;
- aplicación de modelos;
- auto-aprendizaje, estudio dirigido;
- realización de proyectos;
- tutoría;
- estudio de documentación, exposición en clase, debate;

Los métodos elegidos en cada momento responden a la finalidad de promocionar la autonomía y la iniciativa del alumno, estimular su pensamiento crítico y creativo, y potenciar progresivamente su desempeño en la medida exigida por los estándares profesionales, tanto técnicos como artísticos.

Como se detalla a continuación, la Lección semanal, la práctica individual, las audiciones públicas y el estudio de la documentación son actividades evaluables, cuya valoración pondera en porcentajes de la nota final global.

### 6.1. Actividades evaluables

#### 6.1.1. Lección semanal individual

En la Lección semanal individual (90 minutos por semana) se lleva a cabo el desarrollo de los Contenidos (Repertorio personalizado y Bloques temáticos), a través de la escucha activa, la realización práctica, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos o teóricos.

La evaluación del trabajo en clase, unido a la de la práctica individual, constituye el 60% de la nota final global.

Para no perder su derecho a la evaluación, el alumno deberá asistir al menos al 80% del total de sesiones presenciales.

#### 6.1.2. Práctica individual

El estudio individual estará ajustado a lo aprendido y experimentado en la lección semanal, y a las indicaciones del profesor. En la práctica individual, el alumno, en particular, procurará afianzar hábitos de estudio eficaces, aplicando activamente criterios de rendimiento y optimización del trabajo y del tiempo, cuya eficacia se evaluará y perfeccionará en las lecciones semanales. La práctica individual se evalúa durante la lección semanal individual y, junto con esta, contribuye al 60% de la nota final global.

#### 6.1.3. Audiciones públicas

A lo largo del curso se prepararán un mínimo de dos audiciones, al final de cada semestre, donde se

presentará públicamente una selección del material trabajado en clase. Con esto se persigue desarrollar habilidades de carácter profesional, como las relacionadas con la actuación formal en presencia de público, el estudio finalizado a resultados concretos y con plazos de entrega limitados, la realización de ensayos, la relación y colaboración con otros músicos, etc.

La evaluación del desempeño del alumno en las audiciones y en su preparación constituye el 30% de la nota final global.

#### 6.1.4. Estudio de documentación

A lo largo del curso el alumno estudiará textos, artículos y documentos, que deberá elaborar según las indicaciones del profesor. Este material podrá estar también en inglés u otros idiomas y pertenecer a fuentes primarias o secundarias, antiguas o modernas. Una parte de la lección semanal se dedicará a la exposición y debate sobre la documentación estudiada, con especial énfasis sobre su aplicación práctica y sus implicaciones con el repertorio.

La evaluación de los trabajos sobre documentación, tanto verbales como escritos, constituye el 10% de la nota final global.

### 6.2. Actividades no evaluables

#### 6.2.1. Sesiones colectivas

En determinadas circunstancias se efectuarán sesiones colectivas sobre temas, especialmente de carácter informativo o teórico, que requieran este tratamiento. En estas sesiones se estimulará también la aportación individual de los alumnos y su utilidad para el grupo.

#### 6.2.2. Audiciones comentadas

Según necesidad, parte de la lección semanal o de la sesión colectiva se reservará a la audición comentada de material audiovisual relacionado con los Bloques temáticos y con el Repertorio. La audición debe fomentar el espíritu crítico y la expresión verbal de opiniones sobre lo escuchado, relacionándolo también con la propia experiencia.

En esta actividad se incluyen también grabaciones efectuadas en directo durante la propia clase. Es importante que el alumno desarrolle la capacidad de escucharse, no sólo mientras toque, sino también en grabación, y incorpore a su estudio las herramientas tecnológicas de creación y reproducción de material audiovisual.

#### 6.2.3. Actividades externas

Se fomentará la participación del alumno a las actividades externas o internas del Centro, como cursos con profesores invitados, encuentros, asistencia y participación a conciertos o audiciones de otros departamentos, conferencias, concursos, etc.



### 6.3. Distribución horaria de las actividades y su ponderación en la nota final

Cada curso de Flauta de Pico otorga 24 créditos ECTS, que, en razón de la equivalencia de 28 horas de trabajo por cada ECTS, suman un total de 672 horas anuales, de las cuales 53 son presenciales.

Debido al carácter personalizado de los estudios, hay que considerar esta distribución horaria como orientativa y referida a un alumno tipo en régimen de dedicación a tiempo completo.

La columna de ponderación indica el porcentaje con que incide en la evaluación cada una de las actividades evaluables.

<b>Actividad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Horas</b>	<b>Ponderación</b>
Lección semanal individual	Presencial	42	60%(*)
Lección colectiva	Presencial	2	
Audiciones comentadas	Presencial	3	
Audiciones públicas	Presencial	6	30%
Práctica individual	No presencial	584	(*)
Estudio de documentación	No presencial	20	10%
Preparación de audiciones	No presencial	12	
Otras actividades	No presencial	3	
<b>Total horas</b>		<b>672</b>	

(\*) La evaluación de la Lección semanal individual debe incluir la de la Práctica individual, sumando ambas el 60% de la nota final.

## 7. Evaluación

Las habilidades adquiridas en el estudio de un instrumento se miden generalmente por los estándares considerados adecuados para un entorno profesional. Esto no impide que la Evaluación se integre en el proceso de enseñanza-aprendizaje del instrumento como una actividad más, que no ocupa lugar físico en la programación, sino que tiene un carácter a la vez continuo y formativo.

El método principal de evaluación es la observación de los logros del alumno, además de sus actitudes en la clase, en las audiciones y en la práctica individual. Además, es importante desarrollar en el propio alumno la capacidad auto-crítica hacia su trabajo, y favorecer su puesta en común dentro de la clase, por medio de prácticas que lleven a la reflexión, al debate y sirvan de estímulo para las siguientes acciones formativas.

En estrecha relación con las Competencias y los Contenidos transversales anteriormente expuestos, la Evaluación se centrará en los siguientes resultados del aprendizaje:

- Demostrar dominio de las relaciones entre movimientos del cuerpo y técnica instrumental (postura, respiración, articulación, digitación, coordinación, etc.).
- Conocer en profundidad las digitaciones de Do y Fa en varios tipos de flauta, incluidas las digitaciones alternativas.
- Orientarse con seguridad en el repertorio del instrumento y, especialmente, en el directamente relacionado con el Repertorio personalizado.
- Utilizar variaciones tímbricas y de afinación con dominio técnico y coherencia estilística.
- Desenvolverse en pasajes de la dificultad correspondiente al nivel de las obras estudiadas.
- Elaborar ornamentaciones y ejecutarlas con precisión y propiedad.
- Demostrar autonomía y corrección en las elecciones interpretativas adoptadas.
- Demostrar una actitud profesional en las actuaciones en público y en su preparación.
- Demostrar iniciativa, organización y efectividad en la práctica individual y en la solución de problemas

La mayoría de estos criterios son de tipo cualitativo y están relacionados entre sí, con lo cual la evaluación, para ser efectiva y reflejar la realidad, tiene que mantenerse en un plano global, sintético y unitario. A lo largo del curso, las indicaciones del profesor orientarán dinámicamente al alumno hacia los elementos específicos que puede mejorar, centrándose ahora en uno ahora en otro objetivo. Hay que tener en cuenta que los alumnos de instrumento no suelen presentar un desarrollo lineal en todos los aspectos sujetos a evaluación, lo cual impide aplicar un criterio uniforme de ponderación entre ellos. Por consiguiente, la evaluación tendrá en cuenta el historial, los progresos individuales, la relación entre esfuerzo y resultado, y las peculiaridades de cada alumno.

La calificación de las asignaturas, prácticas externas y trabajos fin de estudios se expresará numéricamente de 0 a 10 puntos con un decimal, seguida de la calificación cualitativa (suspenso, aprobado, notable o sobresaliente):

- De 0,0 a 4,9 Suspenso.
- De 5,0 a 6,9 Aprobado.
- De 7,0 a 8,9 Notable.
- De 9,0 a 10,0 Sobresaliente.

Solo la calificación de Sobresaliente puede dar lugar, en el caso que proceda, a la Matrícula de Honor.

Las actividades evaluables son:

- Lección semanal individual y práctica individual: 60% de la nota
- Audiciones públicas: 30% de la nota
- Estudio de documentación: 10% de la nota

**NOTA IMPORTANTE SOBRE ASISTENCIA A CLASE Y RECUPERACIÓN**

La asistencia a las clases y la participación en las audiciones tienen carácter **OBLIGATORIO**. La evaluación final tendrá en cuenta la puntualidad, la formalidad y la capacidad de auto-disciplina del alumno, tanto en la clase como en el trabajo de preparación.

Las **faltas de asistencia** como las de puntualidad inciden en la evaluación: **2 faltas de puntualidad** corresponden a 1 falta de asistencia. Se considera falta de puntualidad tanto el **retraso** superior a 5 minutos sobre la hora de inicio de la clase como el **abandono** de la clase antes del tiempo lectivo establecido.

Como las faltas (tanto de asistencia como de puntualidad) son consignadas mensualmente en el expediente del alumno por medio de la aplicación Codex Pro, su cómputo es automático. **A partir de 6 faltas de asistencia**, el alumno pierde derecho a la evaluación continua y obtiene la calificación de «No presentado» en la evaluación final.

La superación del curso queda entonces supeditada a un **examen de recuperación**, a celebrarse en las fechas previstas por el calendario lectivo oficial (dos convocatorias, junio y septiembre).

Los contenidos y modalidades de esta prueba serán establecidos por el profesor con arreglo a cada caso particular.

En todos casos, la calificación final obtenida por este procedimiento **no podrá superar la de «Aprobado 6,9»**.

## 8. Recursos

### 8.1. Instrumentos y material auxiliar

El alumno tiene que disponer de los siguientes instrumentos<sup>6</sup>:

- flauta de pico contralto moderna (diapasón 440Hz);
- flauta de pico contralto (diapasón 415Hz);
- flauta de pico soprano moderna (diapasón 440Hz);
- flauta de pico pre-barroca (tipo Ganassi o transicional) en do.

Otros instrumentos recomendables también son:

- flautas de pico de talla tenor y bajo;
- flauta de pico pre-barroca (tipo Ganassi o transicional) en sol;
- *voice flute* barroca en re.

Recursos auxiliares recomendados:

- metrónomo;
- afinador electrónico;
- grabadora audio/video;
- ordenador personal con acceso a internet;
- software de edición musical y de audio.

### 8.2. Repertorio orientativo

Las siguientes tablas sirven para facilitar la elección del repertorio personalizado. Muchas obras sirven para varios cursos y están repetidas en las tablas. No se indica la editorial, puesto que hay varias ediciones de las mismas obras. En el caso de música antigua será siempre preferible el facsímil.

#### 8.2.1. Curso 1º

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Plantilla</b>
Barsanti, Francesco	Sonatas	flp bc
Bernolin, Roger	700 Exercises	flp solo
Britten, Benjamin	Alpine Suite	3 flp SSA
Brüggen, Frans	5 Etudes voor Vingerveiligheid	flp solo
Corelli, Arcangelo	Sonatas op. 5	flp bc
Corrette, Michel	6 Sonatas op.2	2 flp
De Fesch, Willem	Sonatas op. 8	flp bc
Dieupart, Charles	Suites	flp bc
Federico el Grande	40 Studien nach den Solfeggien	flp solo
Frescobaldi, Girolamo	Canzoni 1628 y 1634	flp S bc
Genzmer, Harald	Tanzstücke	2 flp
Haendel, Georg Friedrich	Sonatas	flp bc
Hindemith, Paul	Trio de Plöner Musiktag	3 flp SAA (SAT)
Hotteterre, Jacques	L'art de Preluder op. 7	flt solo; flp solo flt bc
Hotteterre, Jacques	Suites I y II Livre	flp bc
Hotteterre, Jacques	Pièces á deux dessus	2 flp

<sup>6</sup> Los instrumentos deben tener digitación “barroca” o “inglesa” (y otra de las consideradas históricas). En ámbito profesional no se admite la denominada digitación “alemana”.

Linde Höffer-Von Winterfeld	Intervallen-Phantasien	flp solo
Linde, Hans-Martin	Neuzeitliche Übungsstücke für die Altblockflöte	flp solo
Locke, Matthew	Sechs Suiten	2 flp SA
Loeillet, Jean Baptiste	Sonatas op. 1	flp bc
Loeillet, John	Triosonatas op. 2	2 flt bc
Mancini, Francesco	12 Sonatas	flp bc
Marais, Marin	Pièces en trio	2 flt (flp, vl) bc
Marcello, Benedetto	12 Sonatas op. 2	flp bc
Mattheson, Johann	Sonatas op. 1	2 flp
Morley , Thomas	Fantasías	2 flp
Morley , Thomas	Two parts Canzonets	2 flp (VOCES)
Orr, Hugh	24 Studies	flp solo
Ortiz, Diego	Tratado de Glosas	flp solo bc
Pepusch, Johann Christoph	6 Sonatas	flp bc
Purcell, Daniel	3 Sonatas	flp bc
Quantz, Johann Joachim	Duette Op. 2	2 flp
Quantz, Johann Joachim	Triosonate C-Dur	flp flt bc
Sammartini, Giuseppe	12 Sonatas en trio	2 flp bc
Selma, Bartolomé	Canzoni Fantasie et Correnti op. 1 1638	1 2 3 4 flp bc
Staeps, Hans Ulrich	Das Tägliche Pensum	flp solo
Telemann, Georg Philipp	12 Fantasias	flp solo
Telemann, Georg Philipp	Sonatas de "Der Getreue Musikmeister"	flp bc
Telemann, Georg Philipp	Six Duets	S flt
Telemann, Georg Philipp	6 Canons Melodieux op.5	2 flp
Telemann, Georg Philipp	Duos	2 flp
Telemann, Georg Philipp	Sonatas de "Essercizi Musici"	flp bc
Uccellini, Marco	Sonatas op. 4	2 flp bc
Valentine, Robert	12 Sonatas op. 2	flp bc
Valentine, Robert	Duos	2 flp
Valentine, R. (de Hotteterre)	Sonatas	2 flt
Van Eyck, Jakob	Der Fluyten-Lusthof	flp S solo
Van Hauwe, Walter	The Modern Recorder Player	flp solo
Varios ingleses	Preludes and Voluntaries	flp solo
Veilhan, Jean Claude	La flûte à bec baroque (Vol. 3 de «L'enseignement...»)	flp solo
Veracini, Francesco Maria	12 Sonatas	flp bc
Vivaldi, Antonio	Sonatas en Fa y re	flp bc
Williams, William	Sonata In Imitation Of Birds	2 flp bc

### 8.2.2. Curso 2º

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Plantilla</b>
Bach, Johann Sebastian	Sonata BWV 1035 (Fa)	flp bc
Barsanti, Francesco	Sonatas	flp bc
Bernolin, Roger	700 Exercises	flp solo
Bousquet, Narcisse	Etudes	flp solo
Brüggen, Frans	5 Etudes voor Vingerveiligheid	flp solo
Castello, Dario	Sonate 1658 y 1644	1 2 3 4 flp bc
Chédeville/Vivaldi	Il Pastor Fido	flp (flt) bc

Cima, Giovanni Paolo	Sonatas	flp S bc
Collette, Joannes	Acht Melodische Studies	flp solo
Collette, Joannes	Melodische Studies	flp solo
Cooke, Arnold	Quartett Für Blockflöten	4 flp SATB
Cooke, Arnold	Serial Theme And Variations	flp solo
Corelli - Schickardt, J. C.	Triosonatas del op. 6 de Corelli	2 flp bc
Corelli, Arcangelo	Sonatas op. 5	flp bc
Corrette, Michel	6 Sonatas op.2	2 flp
Couperin, Francois	Concerts Royaux	flp bc
De Fesch, Willem	Sonatas op. 8	flp bc
Dieupart, Charles	Suites	flp bc
Federico el Grande	40 Studien nach den Solfeggien	flp solo
Fontana, Giovanni Battista	Sonatas	vl/flp S bc
Frescobaldi, Girolamo	Canzoni 1628 y 1634	flp S bc
Ganassi, Sylvestro	Opera Intitulata Fontegara	flp solo
Genzmer, Harald	Tanzstücke	2 flp
Genzmer, Harald	Sonate	flp piano
Genzmer, Harald	Quartettino	4 flp SATB
Haendel, Georg Friedrich	Sonatas	flp bc
Hindemith, Paul	Trio de Plöner Musiktag	3 flp SAA (SAT)
Hotteterre, Jacques	L'art de Preluder op. 7	flt solo; flp solo flt bc
Hotteterre, Jacques	Suites I y II Livre	flp bc
Leigh, Walter	Sonatina	flp piano
Linde Höffer-Von Winterfeld	Intervallen-Phantasien	flp solo
Linde, Hans-Martin	Blockflöte Virtuos	flp solo
Linde, Hans-Martin	Music For A Bird	flp solo
Linde, Hans-Martin	Quartett-Übung	4 flp SATB
Linde, Hans-Martin	Sonate in D	flp piano
Linde, Hans-Martin	Neuzeitliche Übungsstücke	flp solo
Locke, Matthew	Sechs Suiten	2 flp SA
Loeillet, Jean Baptiste	Sonatas op. 1	flp bc
Loeillet, John	Triosonatas op. 2	2 flt bc
Mancini, Francesco	12 Sonatas	flp bc
Marais, Marin	Pièces en trio	2 flt (flp, vl) bc
Marcello, Alessandro	Concerto Di Flauti	4 flp SATB vl 2 vlA bc
Marcello, Benedetto	12 Sonatas op. 2	flp bc
Mattheson, Johann	Sonatas op. 1	2 flp
Morley , Thomas	Fantasías	2 flp
Morley , Thomas	Two parts Canzonets	2 flp (VOCES)
Naudot	Concerto G-Dur Op. 17	flp 2 vl bc
Orr, Hugh	24 Studies	flp solo
Ortiz, Diego	Tratado de Glosas	flp solo bc
Philidor, Anne Danican	Pièces 1712	flt (flp) bc
Poser, Hans	Sieben Bagatellen Op. 52	flp piano
Quantz, Johann Joachim	Duette Op. 2	2 flp
Quantz, Johann Joachim	Triosonate C-Dur	flp flt bc
Sammartini, Giuseppe	12 Sonatas en trio	2 flp bc
Scarlatti, Alessandro	Concerto en la	flp 2 vl bc
Scarlatti, Alessandro	Sonata en Do	flp 2 vl bc
Schmelzer, Johann Heinrich	Sonata	7 flp bc
Selma, Bartolomé	Canzoni Fantasie op. 1 1638	1 2 3 4 flp bc
Staeps, Hans Ulrich	Virtuose Suite	flp solo
Staeps, Hans Ulrich	Suite in A	3 flp SAT
Staeps, Hans Ulrich	Tonfiguren	flp solo

Staeps, Hans Ulrich	Trio	3 flp AAT
Staeps, Hans Ulrich	Sonata C-Moll in Modo Preclassico	flp piano
Staeps, Hans Ulrich	Das Tägliche Pensum	flp solo
Telemann, Georg Philipp	12 Fantasias	flp solo
Telemann, Georg Philipp	Sonatas de "Der Getreue Musikmeister"	flp bc
Telemann, Georg Philipp	Concerto en Fa	flp 2 vl vlA vlC bc (orq)
Telemann, Georg Philipp	Concierto doble en mi	flp flt orq
Telemann, Georg Philipp	Suite A Min	flp orq/piano
Telemann, Georg Philipp	Six Duets	S flt
Telemann, Georg Philipp	6 Canons Melodieux op.5	2 flp
Telemann, Georg Philipp	Duos	2 flp
Telemann, Georg Philipp	Sonatas de "Essercizi Musici"	flp bc
Uccellini, Marco	Sonatas op. 4	2 flp bc
Valentine, Robert	Conciert Si bemol	flp 2 vl bc
Van Eyck, Jakob	Der Fluyten-Lusthof	flp S solo
Van Hauwe, Walter	The Modern Recorder Player	flp solo
Varios (Vivaldi, Telemann, Graupner, Baston, Scarlatti)	11 Baroque Concertos	flp solo
Veilhan, Jean Claude	La flûte à bec baroque (Vol. 3 de «L'enseignement...»)	flp solo
Veracini, Francesco Maria	12 Sonatas	flp bc
Virgiliano, Aurelio	Ricercate	flp solo
Vivaldi, Antonio	Concerto en la	flp 2 vl bc
Viviani, Giovanni Bonaventura	6 Solfeggiamenti	2 flp S

### 8.2.3. Curso 3º

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Plantilla</b>
Bach, Johann Sebastian	Conciertos de Brandenburgo	flp solo
Bach, Johann Sebastian	Partita BWV 1013	flp solo
Bach, Johann Sebastian	Suites para violoncello	flp solo
Bernolin, Roger	700 Exercises	flp solo
Boeke, Kees	Three Exercises	flp solo
Bousquet, Narcisse	Etudes	flp solo
Brüggen, Frans	5 Etudes voor Vingerveiligheid	flp solo
Castello, Dario	Sonate 1658 y 1644	1 2 3 4 flp bc
Collette, Joannes	Acht Melodische Studies	flp solo
Collette, Joannes	Melodische Studies	flp solo
Cooke, Arnold	Quartett Für Blockflöten	4 flp SATB
Cooke, Arnold	Serial Theme And Variations	flp solo
Corelli, Arcangelo	Sonatas op. 5	flp bc
Fontana, Giovanni Battista	Sonatas	vl/flp S bc
Ganassi, Sylvestro	Opera Intitulata Fontegara	flp solo
Genzmer, Harald	Tanzstücke	2 flp
Genzmer, Harald	Sonate	flp piano
Haendel, Georg Friedrich	Sonatas	flp bc
Leigh, Walter	Sonatina	flp piano
Linde Höffer-Von Winterfeld	Intervallen-Phantasien	flp solo
Linde, Hans-Martin	Blockflöte Virtuos	flp solo
Linde, Hans-Martin	Music For A Bird	flp solo

Linde, Hans-Martin	Quartett-Übung	4 flp SATB
Linde, Hans-Martin	Sonate in D	flp piano
Linde, Hans-Martin	Blockflöte Virtuos	flp solo
Orr, Hugh	24 Studies	flp solo
Sammartini, Giuseppe	Concerto en Fa	flp S orq (piano)
Staeps, Hans Ulrich	Virtuose Suite	flp solo
Staeps, Hans Ulrich	Suite in A	3 flp SAT
Staeps, Hans Ulrich	Tonfiguren	flp solo
Staeps, Hans Ulrich	Trio	3 flp AAT
Staeps, Hans Ulrich	Sonata C-Moll in Modo Preclassico	flp piano
Telemann, Georg Philipp	12 Fantasias	flp solo
Telemann, Georg Philipp	Sonatas de "Der Getreue Musikmeister"	flp bc
Telemann, Georg Philipp	Concerto en Fa	flp 2 vl vlA vlc bc (orq)
Telemann, Georg Philipp	Concierto doble en mi	flp flt orq
Telemann, Georg Philipp	Suite A Min	flp orq/piano
Telemann, Georg Philipp	12 Sonatas metódicas	flt bc
Van Eyck, Jakob	Der Fluyten-Lusthof	flp S solo
Van Hauwe, Walter	The Modern Recorder Player	flp solo
Varios (Vivaldi, Telemann, Graupner, Baston, Scarlatti)	11 Baroque Concertos	flp solo
Vivaldi, Antonio	Concerto en do menor	flt orq
Vivaldi, Antonio	Conciertos para sopranino	flp SS solo
Vivaldi, Antonio	Trio en la con fagot	flp FGT bc
Vivaldi, Antonio	Concerto en la	flp 2 vl bc
Vivaldi, Antonio	Concerto en Fa La Tempesta Di Mare	flp orq
Waechter, Wolfram	Neue technische Übungen	flp solo
Waechter, Wolfram	Studien Übungen	flp solo

#### 8.2.4. Curso 4º

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Plantilla</b>
Arnold, Malcolm	Fantasia op. 127	flp S solo
Bach, Johann Sebastian	Conciertos de Brandenburgo	flp solo
Bach, Johann Sebastian	Partita BWV 1013	flp solo
Bach, Johann Sebastian	Suites para violoncello	flp solo
Bernolin, Roger	700 Exercises	flp solo
Boeke, Kees	Three Exercises	flp solo
Jacob, Gordon	Suite	flp piano (flp Q/orq)
Roeseling, Kaspar	Zwei Sonaten	flp solo
Sammartini, Giuseppe	Concerto en Fa	flp S orq (piano)
Shinohara, Makoto	Fragmente	flp T
Staeps, Hans Ulrich	Virtuose Suite	flp solo
Stravinsky, Igor	Three Pieces for Clarinet Solo	flp solo
Vivaldi, Antonio	Concerto en do menor	flt orq
Vivaldi, Antonio	Conciertos para sopranino	flp SS solo
Vivaldi, Antonio	Trio en la con fagot	flp FGT bc
Waechter, Wolfram	Neue technische Übungen	flp solo
Waechter, Wolfram	Studien Übungen	flp solo



## 9. Bibliografía

### 9.1. General

- Andrés, Ramón, *Diccionario de los instrumentos musicales*, Bibliograph
- Baines, Anthony, *Woodwind Instruments and their History*, Dover
- Bang Mather, Betty, *Interpretation of French Music*, Mc Ginnis & Marx
- Bang Mather, Betty, Lasocki, David, *Free Ornamentation in Woodwind Music 1700-1775*, Mc Ginnis & Marx
- Bang Mather, Betty, Lasocki, David, *The Art of Preluding*, Mc Ginnis & Marx
- Bornstein, Andrea, *Gli strumenti musicali del Rinascimento*, Franco Muzzio
- Bukofzer, Manfred, *La música en la época barroca*, Alianza
- Donington Robert, *Baroque Music - Style and Performance*, Faber Music
- Harnoncourt Nikolaus, *Le discours musical*, Gallimard
- Mayer Brown, *Embellishing XVI Century Music*, Oxford University Press
- Veilhan Robert, *Les Règles de l'Interprétation Musical à l'Époque Baroque*, Leduc
- Videla Mario, *Formas instrumentales del Renacimiento*, Ricordi

### 9.2. Especializada

- Brown Adrian, *The Recorder. A basic Workshop Manual*, Dolce
- Castellani, Durante, *Del portar della lingua negli strumenti a fiato*, SPES
- Dionisi Celestino, *L'articolazione nel flauto dolce*, SIFD - Hortus Musicus
- Hotteterre Jacques, *Principes de la flûte*, Bärenreiter
- Hunt Edgar, *La Flûte à Bec et sa Musique*, Zurfluh
- Letteron Claude, *Catalogue général de musique pour flûte à bec*, Zurfluh
- Linde Hans-Martin, *The Recorder Player's Handbook*, Schott
- Mansfield Thomson (ed.), *The Cambridge Companion to the Recorder*, Cambridge Univ. Press
- O' Kelly Eve, *The Recorder today*, Cambridge University Press
- Quantz, J. J. (1752), *Ensayo de un método para tocar la flauta travesera*, Madrid, 2015.
- Rowland-Jones Anthony, *Recorder Technique*, Oxford University Press
- Rowland-Jones Anthony, *Playing Recorder Sonatas*, Clarendon Oxford
- Veilhan Jean-Claude, *La flûte à bec baroque*, Leduc
- Van Hauwe, Walter, *The Modern Recorder Player*, Schott
- Vetter Michael, *Il flauto dolce ed acerbo*, Moeck
- Wollitz Kenneth, *The Recorder book*, Alfred Knopf

### 9.3. Recursos en Internet

Más información en el Aula de consulta del Departamento de Música Antigua del Conservatorio de Murcia: [http://www.csmmurcia.com/musica\\_antigua/index.htm](http://www.csmmurcia.com/musica_antigua/index.htm).